

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Proyecto: “Acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres del estado de Puebla”.

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

Instituto Poblano de las Mujeres (IPM)

Meta 602. MT Capacitación en Derechos de niñas, niños, adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.

Informe de la capacitación de los temas de derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para las y los integrantes del GEPEA.

octubre de 2019.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

ÍNDICE

Introducción	pág 3
Justificación	pág 5
Objetivos	pág 9
Desarrollo	pág 11
• Primera sesión	pág 11
• Segunda sesión	pág 15
Recomendaciones	pág 20
Conclusiones	pág 23
Bibliografía	pág 24
Anexos	pág 28
• Glosario de términos	pág 28
• Siglas y acrónimos	pág 33

INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación el informe sobre los resultados obtenidos y los alcances de los objetivos planteados en los procesos formativos propuestos para el presente Curso, con base en el desarrollo de los proyectos elaborados dentro del marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género llevada a cabo los días 30 y 31 de octubre de 2019.

Para la impartición de esta meta “602. MT Capacitar en Derechos de niñas, niños, adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA”; se consideró una metodología que permitió propiciar y fomentar una comprensión amplia de los conocimientos relacionados con el tema central, predominando la exposición interactiva durante su duración de dieciséis horas, además de varias actividades en equipo. Habiéndose utilizado este formato principalmente en la exposición inicial de la sesión del primer día, realizando con ello una introducción o sensibilización de las temáticas de género con un enfoque de Derechos Humanos y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La sesión del segundo día se desarrolló con una metodología de Taller, incluyéndose la asimilación de conocimientos teóricos y prácticos, permitiendo que las personas participantes pudieran desarrollar habilidades y actitudes favorables para la aplicación de estos en sus espacios interinstitucionales, incluyéndose la aplicación de metodologías participativas y elementos constructivistas que permitieron una mayor comprensión de los temas; abarcando dichas metodologías la utilización de aspectos lúdicos y contextuales del Estado de Puebla, para generar con ello un mayor entendimiento de la temática de género, así como los Derechos Sexuales y Reproductivos, en un espacio interactivo, facilitando la comunicación y el diálogo constantes, lográndose así mayor comprensión de los temas.

El objetivo del presente reporte es poder transmitir puntualmente los resultados obtenidos en la impartición del Curso en cuestión, a partir de la aplicación de las

estratégicas metodológicas planteadas para favorecer el aprendizaje dinámico y el involucramiento interactivo de los participantes en el mismo.

Iniciando con la presentación de una justificación con los datos de la problemática actual a enfrentar, así como la revisión del marco referencial que da sustento a las acciones interinstitucional a llevar a cabo, fundamentando la necesidad de un curso de capacitación como el presente dirigido a los actores involucradas con la Estrategia Federal y Estatal.

Posteriormente se presentará el objetivo general y específicos que mostrarán la visión y enfoque que darán soporte a la ruta de impartición del presente Curso, cuyos resultados se mostrarán en la sección de Desarrollo, donde se darán detalles de las características del grupo y de la impartición con el resultado tenido en cada una de las actividades realizadas.

Finalmente se presentarán las Recomendaciones con las sugerencias de seguimiento posteriores al curso, así como las Conclusiones que se obtuvieron del presente Curso; cerrando con la presentación de la Bibliografía General utilizada y los Anexos con los artículos utilizados como parte de las actividades.

JUSTIFICACIÓN

En México, según los datos presentados por la Secretaría de Salud y del Consejo Nacional de Población, durante 2016, el 42.1% de los nacimientos en México fueron de madres de entre 10 y 17 años de edad. Además, alrededor del 45% de las mujeres de 15 a 19 años no utilizó métodos anticonceptivos en su primera relación sexual, reflejando todo lo anterior la identificación de la situación de un alto nivel de problemática por la falta de información preventiva.

El Estado de Puebla alcanzó 5.78 millones de habitantes en 2010, según los datos del Consejo Nacional de Población, siendo poco más de la mitad mujeres (52.1%). Así mismo, un poco más de la cuarta parte de la población de Puebla es menor de 15 años: 1.83 millones, con el 31.6% y casi la quinta parte es población adolescente o joven, de 15 a 24 años: 1.12 millones, con el 19.3%. Sumando en general estos rangos de edad la mitad del total de la población poblana.

La prevención de esta problemática debe ser una alternativa prioritaria para el Gobierno de México, para lo cual la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) es la respuesta intersectorial y gubernamental para hacerle frente al embarazo en niñas y adolescentes, determinado como un marcado problema que no sólo afecta a quienes lo padecen directamente, sino a la sociedad mexicana en su conjunto, con las consecuencias negativas en el desarrollo óptimo de la población joven.

Precisamente en este marco contextual la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), estableció la creación de un Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) cuyo objetivo será constituir mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación que permitan la efectiva implementación de esta Estrategia en el nivel federal, con el concurso de las instancias estatales que la integran.

Así entonces, la ENAPEA establece también que “las Entidades Federativas constituirán el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), tomando como modelo de referencia el nacional, pero se podrá adecuar el modelo respetando los arreglos institucionales en los estados.

Es, por tanto, que el presente Curso “602. MT Capacitar en Derechos de niñas, niños, adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA”, se inserta en las estrategias primordiales para habilitar a los actores clave a nivel Estatal que participarán en las medidas de prevención que llevará a cabo la GEPEA, alineados a los Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2018-2024; primordialmente vislumbradas en el apartado 2 referente a la Política Social, en lo relativo a “Construir un país con bienestar”, el “Derecho a la educación” y “Salud para toda la población”.

Ya que se reconoce en la propia ENAPEA que la capacitación es un proceso esencial para la armonización de mensajes a las/os diferentes actores que intervienen en los procesos, por lo que será necesario que se calendarice y se sistematice el desarrollo de estos programas formativos.

Por lo tanto, la metodología implementada para el presente Curso consistió en enunciar los principios y contenidos de la ENAPEA; fomentando el diálogo grupal e interactivo, el intercambio de experiencias interinstitucionales, así como la realización de actividades de trabajo en equipo, aplicación de dinámicas vivenciales de sensibilización, aplicación de cuestionarios de opinión y lecturas de artículos, además de la puesta en práctica mediante la generación de propuestas conclusivas al término del mismo.

La población objetivo son los representantes de todas aquellas Instituciones Estatales que estén relacionadas con las metas de la ENAPEA de reducir al 50% la actual tasa de fecundidad entre las adolescentes mexicanas de 15 a 19 años de edad, y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años. Para lo cual se consideró a actores pertenecientes a instituciones gubernamentales tales como:

- Consejo Estatal de Población
- Instituto Poblano de las Mujeres
- Secretaría de Salud
- Sistema Estatal DIF
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Secretaría del Trabajo
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Secretaría de Bienestar
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla
- Fiscalía General del Estado de Puebla
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Instituto Estatal de Educación para Adultos
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Municipio de Puebla

Lo anterior con la finalidad de que repliquen la información recibida en sus instituciones de procedencia y participen directamente o como enlace para generar y articular las acciones y estrategias del GEPEA y sus planes de trabajo.

Adicionalmente se llevó a cabo un proceso de evaluación previa y post, para determinar el nivel de conocimientos centrales con los que llegan las y los participantes y el nivel de asimilación de conocimientos con el que concluyeron el curso.

Así entonces se determinó la selección de impartición como curso para priorizar la revisión y análisis de los temas a abordar, especialmente relativas a la identificación de las bases, criterios, estrategias y estructura de la ENAPEA, a fin de relacionarlos con las cifras internacionales, nacionales y estatales respecto a la problemática de

la prevención de embarazos en adolescentes, así como su posterior participación en el Plan Estatal para erradicar dicha problemática con acciones que en dicho Plan se contemplan para el Estado de Puebla, como parte del GEPEA y sean tomados en cuenta para su elaboración oficial.

OBJETIVOS

Las/os participantes serán capaces de revisar y analizar los aspectos centrales del marco jurídico internacional, nacional y estatal de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, integrándolos con los conceptos elementales de la visión de género en lo social, relacionándolo a su vez con los objetivos y líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes (ENAPEA), a fin de llevar a cabo una planeación de estrategias estatales relacionadas con la educación en temas de sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos y el uso de métodos anticonceptivos para hacer frente a los índices de embarazos en adolescentes mediante acciones preventivas, y prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

Partiendo para ello de la participación del Instituto Poblano de las Mujeres, y todas las instancias por ella convocadas, como responsable de coordinar la política estatal en materia de igualdad entre hombres y mujeres, a fin de involucrarlos en el desarrollo de esta capacitación en la contribución a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las acciones gubernamentales para implementar dichas políticas en el Estado de Puebla.

Con el anterior objetivo general se desprenderán los siguientes objetivos específicos como líneas de impartición del curso para lograr los propósitos que se describen a continuación:

- Las y los participantes serán capaces de identificar las cifras relevantes sobre la problemática del embarazo en adolescentes, tanto internacionales, nacionales y estatales.
- Las y los participantes podrán reconocer el propósito de la ENAPEA de reducir los embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos.

- Las y los participantes serán capaces de revisar el marco jurídico relacionado a la temática central del curso, haciendo una autovaloración del nivel de conocimiento que se tiene previo, comprometiéndose a leer por su cuenta aquellos que sean relevantes para sus funciones.
- Las y los participantes serán capaces de asimilar los fundamentos de la perspectiva de Género, para incluirlo en sus funciones profesionales y promoverlo en sus ámbitos de acción.
- Las y los participantes mostrarán tener un conocimiento general de los métodos anticonceptivos, para poder transmitirlos en sus ámbitos de actuación.
- Las y los participantes crearán vínculos interinstitucionales en el ámbito de sus competencias para dar seguimiento a las estrategias en el combate a la prevención del embarazo en adolescentes.

DESARROLLO

A continuación, se describen los detalles para informar sobre el proceso formativo llevado a cabo durante el curso titulado: “602. MT Capacitar en Derechos de niñas, niños, adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA”, los días 30 y 31 de octubre de 2019, en la Ciudad de Puebla.

PRIMERA SESIÓN

Primera Sesión 30 de octubre de 2019 Lugar de Impartición: Hotel City Express. Ciudad de Puebla. Horario: 9:30 A 18:30 HRS.	
Actividades realizadas	Resultados obtenidos:
Bienvenida e inicio del Curso	Se dio inicio a la capacitación con un discurso de apertura por parte de la representante del Instituto Poblano de las Mujeres. El primer día se contó con la asistencia de 19 de los/as representantes de las siguientes instituciones: SEP, FGE, SIPINNA, COESPO, ST, SSEP, IPM, SB, ISSSTE, IEEA, ISSSTEP y SISG.
Dinámica de integración “Haciendo match”	Se alcanzó el objetivo de que las y los participantes se sensibilicen sobre las bases afectivas que originan un embarazo en adolescentes; observándose un buen nivel de interacción y empatía entre los participantes, propiciando actitudes idóneas para iniciar el curso.
Actividad de Autopresentación y expectativas	Se consiguió adecuadamente el objetivo de que las y los participantes se conocieran e identificaran sus instituciones, además de clarificar sus expectativas y hacerlas/os consientes de las actitudes que están dispuestas/os a aportar para un buen curso. Todas y todos participaron en esta actividad. Mostrándose expectativas como las siguientes: -Generar nuevas actividades para replicar los temas de la capacitación. -Fortalecer los conocimientos del ENAPEA para su correcta aplicación. -Reforzar los conocimientos y buscar herramientas para lograr un mejor acercamiento con niños, niñas y adolescentes, y sobre todo con las personas a su cargo. -Coordinarse de mejor manera para impulsar y realizar acciones que beneficien a las y los adolescentes. -Compromiso de todas y todos los integrantes.

	<p>Así mismo mostraron los siguientes compromisos de aportación al curso:</p> <p>“Estoy dispuesta/o a difundir, apoyar, guiar, evaluar el proceso enseñanza aprendizaje en el ámbito de los derechos de niñas, niños y adolescentes en sus derechos sexuales.”</p> <p>“Aportar puntos de vista”</p> <p>“Accesibilidad a la obtención del aprendizaje”.</p> <p>“Escucha”</p> <p>“Compromiso”</p> <p>“Estudio y capacitación”</p> <p>“Entender la perspectiva de adolescentes y jóvenes”</p> <p>Entre otras.</p>
<p>Aplicación de Autodiagnóstico de conocimientos</p>	<p>La actividad se realizó de forma satisfactoria a 19 asistentes, lográndose el objetivo de que las y los participantes reconocieran el nivel de conocimientos clave que poseen de los temas del curso antes de que fueran abordados por el ponente.</p> <p>Se hizo la calificación inmediata de los instrumentos empleados, con la participación del propio grupo, arrojándose el promedio de calificación del grupo de: 3.2.</p> <p>Con lo cual pudo observarse que el grupo no manejaba suficientemente las cifras primordiales de la problemática del embarazo adolescente a nivel estatal. Invitando al grupo a incrementar su conocimiento en los temas que se abordaron en el curso.</p>
<p>Exposición interactiva</p>	<p>Durante las dos sesiones se llevó a cabo una exposición interactiva, ya que se propició la participación constante de las y los asistentes, a partir de preguntas detonadoras (usando las técnicas de Coaching Cognitivo por parte del instructor).</p> <p>Se hizo la revisión detallada de las bases y principios que conforman la ENAPEA, Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño, así como la revisión de cifras internacionales, nacionales y estatales respecto a la problemática del embarazo en adolescentes.</p> <p>Se hizo participar a las y los asistentes con lectura directa de contenidos, análisis de conceptos, reflexión sobre la repercusión de las políticas públicas, de la mano con la revisión de las directrices de las políticas</p>

	<p>en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, así como el acceso a los métodos anticonceptivos, entre otros.</p> 
<p>Aplicación de Cuestionarios de análisis temático personal.</p>	<p>Se logró que las y los participantes hicieran una concientización personal de los temas. Se observó una muy buena interacción participativa, a partir de las respuestas contestadas en los cuestionarios, lográndose despertar interés en los temas, así como involucramiento de las y los participantes con las ideas y principios revisados. El segundo cuestionario se realizó en parejas para analizar en conjunto las respuestas, y posteriormente expresar sus conclusiones. Ejemplo de algunas de las preguntas de dichos cuestionarios: Ejemplos del 1er. Cuestionario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades o deficiencias enfrenta la sociedad mexicana para hacer valer los Derechos Humanos de las niñas, los niños y adolescentes en la actualidad? - ¿Qué haces tú en tu marco personal y laboral para procurar o fomentar los derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes poblanos? - <p>Ejemplos del 2do. Cuestionario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se aplica el enfoque de Género en tu institución? - ¿Qué tipo de dificultades u obstáculos has notado o percibes respecto a la aceptación del enfoque de género?

<p>Análisis de videos con escenas de película.</p>	<p>Se logró adecuadamente el objetivo de la actividad, que consistía en que las y los participantes realizaran un análisis de las diversas caras de la problemática de los embarazos en adolescentes; favoreciéndose la reflexión personal de las y los participantes, respecto a los contrastes emocionales y familiares que implica un embarazo no deseado, concluyéndose que la mejor estrategia ante dicha problemática consiste en la prevención así como brindar información respecto a los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.</p> <p>Los fragmentos de las películas analizadas fueron: “Juno” (traducida como Crecer, correr y tropezar o también Embarazada por accidente) relativa al embarazo no planeado de una pareja de adolescentes; además de escenas de la película “En busca de un milagro”, relativa al despertar sexual de las y los adolescentes.</p> <p>La atención fue muy favorable y ambas proyecciones fueron muy bien recibidas para los fines de análisis de los temas.</p>
<p>Conclusiones de la primera sesión.</p>	<p>Al término de la primera sesión se hizo un recuento de los temas vistos, mediante una síntesis en equipos conforme a los 6 Campos revisados de la ENAPEA, pidiéndoles que redactaran 5 retos que les deja lo abordado en el primer día del curso, habiéndose entregado por escrito en el 90% de los 6 equipos formados la identificación de los siguientes retos que se extraen aquí como ejemplo:</p> <p>Retos respecto al Empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación y fomento de programas que puedan brindar empleo a las y los jóvenes. - Facilitar capacitaciones a las y los jóvenes para que puedan desarrollar sus habilidades y así les sea más fácil emplearse. - Extender los programas de movilidad laboral para las y los jóvenes brindando así oportunidades de trabajo en el extranjero. <p>Retos en Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer más del tema de derechos. - Garantizar los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. - Buscar programas con asociaciones civiles – vinculación-

	<p>Retos en Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Homologar y difundir el marco jurídico con el personal de las instituciones de salud. -Involucramiento de las ONG's. -Generar una actitud de cambio. -Fortalecer la participación activa interinstitucional en el GIPEA.
--	---

SEGUNDA SESIÓN

<p>Segunda Sesión 31 de Octubre De 2019 Lugar de Impartición: Hotel City Express. Ciudad de Puebla. Horario: 9:30 A 18:30 HRS.</p>	
Actividades realizadas	Resultados obtenidos:
<p>Repaso de temas vistos de la sesión anterior.</p>	<p>Se inició la segunda sesión con un repaso de los temas vistos el día anterior, mediante una técnica de preguntas al azar previamente escritas, colocadas debajo de los asientos de algunas/os participantes.</p> <p>El resultado de este repaso fue muy satisfactorio, ya que se pudieron retomar adecuadamente los temas principales expuestos.</p> <p>Se contó con la asistencia de 15 representantes de las siguientes instituciones: SEP, SB, ISSSTEP, COESPO, FGE, ISSSTE, ST, SIPINNA, SISG, IPM</p>
<p>Análisis de Artículos periodísticos.</p>	<p>Con esta actividad se logró satisfactoriamente que las y los participantes identificaran las diversas circunstancias de las problemáticas sociales, datos actuales y acciones gubernamentales relativas a los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la Violencia de Género.</p> <p>Se realizó un análisis por equipos, con la discusión de aspectos centrales en los contenidos de los artículos asignados; pudiéndose reconocer así mismo esfuerzos y estrategias diversas que se están llevando a cabo en otros estados o en otros países con respecto a las problemáticas de género.</p> <p>Algunos ejemplos de los artículos revisados se encontrarán en los Anexos al final de este informe.</p>
<p>Debate grupal.</p>	<p>Al propiciarse esta actividad se consiguió que las y los participantes fueran capaces de identificar las diversas posturas a favor y en contra de la perspectiva de género y</p>

	<p>que clarifiquen su visión acerca del papel del Estado ante este tema.</p> <p>Particularmente se identificó la necesidad de proporcionar en las escuelas mayor información sobre los derechos sexuales y reproductivos de las y los niñas, niños y adolescentes, pero a su vez enmarcarlos en un contexto de autorregulación, para tener un autocuidado para la prevención de ETS, infecciones de transmisión sexual y VIH, entre otros riesgos, debiendo por lo tanto informarse suficientemente para que las y los adolescentes tomen decisiones de acuerdo a sus convicciones.</p>
<p>Sociodrama.</p>	<p>Durante esta actividad las y los participantes identificaran las problemáticas que enfrenta un/a adolescente ante un embarazo no deseado y la importancia de contar con el apoyo suficiente además de la información necesaria para poder prevenirse dicho embarazo.</p> <p>La retroalimentación de esta actividad permitió abordar diversos casos personales de parte de las y los participantes, tomando conciencia de la gran relevancia que conlleva asesorar y orientar a las y los adolescentes en forma adecuada y suficiente.</p>
<p>Dinámica Vivencial “Adopta un huevo”.</p>	<p>Con esta dinámica iniciada un día antes, se entregó un huevo a cada asistente, se logró el objetivo de sensibilizar a las y los participantes en la experiencia de tener un embarazo no planeado y la responsabilidad que conlleva el cuidado de un ser dependiente; para reafirmar la necesidad de utilizar métodos anticonceptivos. Sin embargo, se reconoce que no todas/os lograron hacerse cargo del huevo que representaba a un/a bebé, habiéndolo olvidado o deshaciéndose del mismo al siguiente día; por lo que en la segunda sesión se hizo el análisis de la experiencia al terminar el día, ya que se mencionó incluso cómo hubo participantes que asumieron el cuidado y hasta le dibujaron rostro y rasgos humanos, generando un vínculo con representaciones afectivas que ese producto les despertó. Con lo cual se pudieron observar conductas relacionadas con el tema de un embarazo, desde un enfoque psico-emocional (partiendo de las posturas contemporáneas en psicología del desarrollo, que dan una alta importancia de crear un vínculo con el feto desde la concepción, para sentirse deseado. Detalles en: https://www.bebesymas.com/salud-infantil/desarrollo-psicoemocional-en-los-ninos-de-la-mano-de-ara-psicologia-psico-emocional).</p>

<p>Elaboración de propuestas para un Plan de Acciones.</p>	<p>Se logró que las y los participantes generaran ideas de solución a las problemáticas revisadas durante el curso, presentando sus propuestas o sugerencias, mismas que se comprometen a dar seguimiento posterior al curso. Consiguiendo con esta última actividad crear la vinculación con las acciones de gobierno y la aportación de las y los participantes a la generación de políticas públicas para la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el Estado de Puebla, elaborando carteles en equipo, como parte del proceso formativo del curso, llevando a cabo la exposición de sus propuestas, para poder desarrollar acciones y políticas públicas con perspectiva de género, mismas que recogió y resguardó la representante de COESPO, como Enlace del GIPEA, para tomar en cuenta en el Plan Estatal del ENAPEA.</p>
<p>Cierre y conclusiones del curso.</p>	<p>Se concluye el curso con un recuento de las aportaciones hechas en los carteles de propuestas, haciendo la invitación para que no queden archivadas dichas propuestas, sino que les hagan seguimiento, además de promover los derechos de las niñas y niños y adolescentes, así como la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos en sus instituciones de procedencia, para seguir participado en las acciones del ENAPEA. Así mismo la representante de COESPO obsequió a todas/os las/os asistentes la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes</p>  <p>Se procede a la aplicación de la Evaluación Final y la Encuesta de Salida, para posteriormente hacer la toma de la foto de grupo:</p>

	
<p>Aplicación de evaluación final.</p>	<p>Con el fin de identificar el nivel de asimilación de los conocimientos clave del curso (respecto a las cifras tanto internacionales, nacionales y estatales de la problemática de los embarazos en niñas y adolescentes), se logró la aplicación a 10 participantes de los 15 asistentes registrados en listas. Mostrándose una mejora sustancial de los resultados de evaluación, al haber obtenido un promedio grupal de 8.8 de calificación.</p>



Así mismo se reitera que estas asimilaciones presentadas incluyen la revisión del Marco Jurídico Internacional, Nacional y Estatal en materia de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, realizado durante la primera sesión, así como la revisión de Género, en cuanto su definición, y los antecedentes; además de los objetivos, líneas de acción y actividades contempladas en la estrategia

nacional para la prevención del embarazo en adolescentes, los derechos sexuales y reproductivos; la definición de educación en sexualidad y la definición de métodos anticonceptivos, realizada en la segunda sesión del curso.

Con lo cual se abarcó la generalidad completa de todos los contenidos y temas previstos en la Carta descriptiva, plasmados en el Manual de Trabajo entregado.

RECOMENDACIONES

Partiendo del proceso formativo realizado los días 30 y 31 de octubre del presente, del curso titulado “602. MT Capacitar en Derechos de niñas, niños, adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA”, se observaron muestras de un alto interés e involucramiento en los temas vistos, respecto a la problemática de los elevados niveles de embarazos en adolescentes y embarazos infantiles a nivel nacional; a tal grado que el curso concluyó con un amplia gama de propuestas que quedaron plasmadas en las actividades realizadas, mismas que se entregaron a la representante correspondiente del GEPEA, hechas por los propios representantes sobre alternativas y propuestas de acciones gubernamentales marcadas en los lineamientos del ENAPEA para llevarse a cabo en el Estado de Puebla, como parte de las estrategias del Plan de Trabajo del GEPEA para alcanzar las metas nacionales del ENAPEA, mismas que fueron revisadas en el curso

Por lo tanto, se hacen las siguientes recomendaciones, producto de la participación constante y entusiasta de las y los representantes interinstitucionales asistentes, siendo las siguientes:

- Dar continuidad a este Curso, con otros cursos o programas específicos a las siguientes temáticas: Derechos Sexuales y Reproductivos, Perspectiva de Género, Derechos de las niñas y los niños, Derechos Humanos y Políticas de Gobierno.
- Promover el interés y entusiasmo de las y los asistentes al curso, para que sigan en contacto con el Instituto Poblano de las Mujeres, ofreciendo los servicios de sus instituciones o bien brindando charlas, conferencias o actividades dirigidas a las niñas y niños, especialmente en labor preventiva de acoso o violencia sexual, o contra sus Derechos Humanos; así como para que se incrementen las charlas o actividades para las y los adolescentes, respecto a sus Derechos Sexuales y Reproductivos, especialmente para el

cuidado de su Salud Sexual y Reproductiva, y el conocimiento de los métodos anticonceptivos.

- Promover la creación y diseño de políticas públicas y programas estatales que estén diseñados desde la perspectiva de género; y contemplen la interculturalidad de las niñas, los niños y las y los adolescentes, con la finalidad de hacer conciencia en la importancia de la prevención de embarazos a temprana edad.
- Gestionar mesas de trabajo con docentes para implementar en sus clases las temáticas de derechos sexuales y reproductivos de las y los alumnos/os; con el fin de eliminar tabúes respecto a la sexualidad de las y los adolescentes.
- Crear campañas que eliminen los prejuicios respecto al ejercicio de la sexualidad de las y los adolescentes.
- Fomentar grupos de trabajo con madres y padres de familia para hacer conciencia de la importancia de la eliminación de tabúes, y etiquetas relacionadas con la sexualidad de sus hijas e hijos.
- A todas aquellas personas que no terminaron el curso, invitarlas nuevamente a concluirlo

En lo relativo a lo que el grupo aportó en sus recomendaciones finales, que pueden ser retomadas por las Instancia de Mujeres en el Estado de Puebla o en las Instancias Municipales de las Mujeres, en favor de la institucionalización y transversalización de la Perspectiva de Género, se hicieron prioritariamente las siguientes propuestas:

- Generar una red de servicios conjuntos para brindar atención en salud y orientación legal, a adolescentes en el estado de Puebla, a fin de poder canalizar los casos punitivos que así lo amerite a las instancias institucionales correspondientes.
- Diseñar trípticos con protocolos de prevención de embarazos no deseados para repartirse en escuelas y en instituciones de salud, donde intervengan

las instancias correspondientes que brindarán dicha atención, en particular en el Instituto de la Mujer y Centros de salud.

- Promover los servicios que ofrecen los Servicios amigables, ampliando su cobertura y canalización para orientación en casos de embarazo, especialmente psicológica.
- Generar un mayor número de capacitaciones para llegar a un mayor número de población y visibilizar la importancia de atender los casos de embarazo infantil y adolescente; no dejar toda la responsabilidad a la Secretaría de Salud; sino crear sinergias entre las dependencias que brinden servicios de atención a niñas, niños y adolescentes.

CONCLUSIONES

Partiendo de todo lo anteriormente expuesto se concluye que con la impartición del presente curso, se logró satisfactoriamente revisar y analizar los aspectos centrales del marco relativo a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, asimilando los conceptos elementales de la visión de género, vinculándolos con los objetivos y líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes (ENAPEA), logrando contribuir con la planeación de estrategias del GEPEA, relacionadas con la educación en sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos y el uso de métodos anticonceptivos para abatir los índices de embarazos en adolescentes mediante acciones preventivas en el Estado de Puebla. Lográndose así mismo encauzar la homologación de los criterios de cada una de las entidades y dependencias integrantes del GEPEA, de acuerdo al ámbito de sus competencias, para poder dar seguimiento a las estrategias y líneas de acción para coadyuvar en la prevención del embarazo en adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA

Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (2015).

Convención sobre los Derechos del Niño.
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

El embarazo adolescente. Disponible en:
http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal/adolescent_pregnancy/en/

Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil –FAPMI-.
<https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes.asp>

Organización Mundial de la Salud (OMS). Artículo: “El embarazo en la adolescencia”. 23 de febrero de 2018. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

Organización Mundial de la Salud (OMS). Artículo: “Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo: las evidencias.” (2011).
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/preventing_early_pregnancy/es/

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-046-SSA2-2005. “VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES. CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN”. Marco Normativo CNDH.
<https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR19.pdf>

Secretaría de Salud. Embarazo en niñas y adolescentes. Un fenómeno multifactorial. <https://www.gob.mx/salud/articulos/embarazo-en-ninas-y-adolescentes?idiom=es>

Consejo Nacional de Población. Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) 2017. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/3-grupo-estatal-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-gepea>

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Consejo Nacional de Población (2011). Perfiles de Salud Reproductiva. Puebla.

Psicología de la Sexualidad. https://www.cop.es/colegiados/A-00512/psico_sex.html

Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-. Guía para la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en las Entidades Federativas.

Gutiérrez, Juan Pablo et al. Diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Instituto Nacional de Salud Pública.

Gutiérrez, Juan Pablo et al. 5 de octubre de 2015. Documento 3. Diseño del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA). Instituto Nacional de Salud Pública.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado – ISSSTE-. Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes.

Salem, Tatiana. El nuevo rol del Estado frente a las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento – CIPPEC-. Programa de Justicia. Área de Fortalecimiento de las Instituciones. Documento de Trabajo No. 37. diciembre 2009.
<https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1991.pdf>

Promoción salud sexual. Recomendaciones de acción. Actas de una Reunión de Consulta convocada por: Organización Panamericana de la Salud (OPS). Organización Mundial de la Salud (OMS). En colaboración con la Asociación Mundial de Sexología (WAS). Celebrada en: Antigua Guatemala, Guatemala 19 al 22 de mayo de 2000.

http://www1.paho.org/Spanish/AD/FCH/AI/salud_sexual.pdf

Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/topics/sexual_health/es/

Gary Barker, Christine Ricardo y Marcos Nascimento (2007). Cómo hacer participar a los hombres y los niños en la lucha contra la inequidad de género en el ámbito de la salud. Organización Mundial de la Salud.

<https://www.who.int/gender/documents/Men-SPAN.pdf?ua=1>

EL ABC DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. Marzo 26, 2019.

<http://mexicosocial.org/el-abc-de-la-perspectiva-de-genero/>

EL 2019 SERÁ EL AÑO CON MAYOR VIOLENCIA SEXUAL. Oct 22, 2019 | MS en Excélsior. <http://mexicosocial.org/2019-sera-el-ano-con-mayor-violencia-sexual/>

¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla? Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. 22 de noviembre de 2018.

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla>

Inegi. Natalidad. Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años), 1990 a 2011 [database on the Internet]. 2013 <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo29&s=est&c=17528>

Menkes C, Serrano O. Embarazo Adolescente en México: niveles y condicionantes sociodemográficos. Cuernavaca, Morelos, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 2006.

Inegi, Conapo. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009: Panorama sociodemográfico de México: Principales resultados 2011. México: Inegi/Conapo, 2011.

García G. Embarazo y maternidad adolescente en contextos de pobreza: una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas. México, DF: El Colegio de México, 2012.

Villalobos-Hernández, Aremis (2015). Embarazo adolescente y rezago educativo: análisis de una encuesta nacional en México. Instituto Nacional de Salud Pública. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2015.v57n2/135-143>

Sexo seguro y protegido. Secretaría de Salud. Gobierno de Puebla. 2017. <http://ss.pue.gob.mx/sexo-seguro/>

Cosina Morales, Marisol. Erotismo: definición... y algunas reflexiones necesarias. <https://psicologiaymente.com/sexologia/erotismo>

ANEXOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efectos de la revisión de los temas del presente Curso-Taller se tomarán en cuenta las siguientes definiciones de conceptos clave (GUTIÉRREZ, JUAN PABLO et al. 2015).

Categoría Condición social de unas personas respecto de las demás.

Educación integral en sexualidad La adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva.

Embarazo precoz Es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente: entre la adolescencia inicial o pubertad comienzo de la edad fértil y el final de la adolescencia; el término también se refiere a las mujeres embarazadas que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica, variable según los distintos países del mundo, así como a las mujeres adolescentes embarazadas que están en situación de dependencia de la familia de origen.

Equidad de género La equidad es un principio de justicia emparentado con la idea de igualdad sustantiva y el reconocimiento de las diferencias sociales. Ambas dimensiones se conjugan para dar origen a un concepto que define la “equidad” como “una igualdad en las diferencias”, entrelazando la referencia a los imperativos éticos que obligan a una sociedad a ocuparse de las circunstancias y los contextos que provocan la desigualdad con el reconocimiento de la diversidad social, de tal forma que las personas puedan realizarse en sus propósitos de vida según sus diferencias. Por ello, la equidad incluye como parte de sus ejes el respeto y garantía de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades. En esta tesitura, las políticas de equidad no se limitan a una dimensión de oportunidades de acceso al bienestar material, sino que suponen cambios en la configuración socio-cultural de las relaciones de poder. Ello es especialmente necesario en el caso de la equidad de género cuyas exigencias suponen cambios profundos en la sociedad, la cultura y el poder para eliminar la discriminación y la opresión en razón del sexo. Para el feminismo, la equidad de género y la igualdad están unidas, pero es incorrecto reemplazar una con la otra, ya que la igualdad es un valor superior que apela al estatuto jurídico de las mujeres y el principio de no discriminación basada en la diferencia sexual. En tanto que la equidad es una medida más bien dirigida a cubrir los déficits históricos y sociales de las desigualdades por razón de género.

- Evaluación integral** Abordaje orientado a conceptualizar a la evaluación como un proceso dinámico, interactivo y progresivo que tiene como objetivo aplicar y generar sinergia entre los diversos tipos de evaluaciones que permitan detectar áreas de mejora considerando sus etapas de formulación, planeación y operación. Desde esta perspectiva los resultados de la evaluación integral aportan elementos para emitir recomendaciones oportunas sobre los ajustes que requiere el programa para mejorar su desempeño, y así contribuir a la equidad social.
- Habilidades para la vida** Son un conjunto de destrezas psicosociales cuyo desarrollo incrementa las posibilidades de las personas a aumentar su desempeño en la vida diaria.
- Interinstitucional** Acción concertada entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, en el ámbito de sus atribuciones.
- Intersectorial** Acción concertada para el trabajo conjunto entre dependencias, instituciones y organizaciones del sector público federal, estatal, municipal y local, y del sector privado, de la sociedad civil y de la cooperación internacional, con la finalidad de facilitar la ejecución de tareas complejas, como la prevención del embarazo en adolescentes, y la organización de los procesos de trabajo, así como la obtención de los resultados finales.

Multisectorial	Acción concentrada de algunos sectores públicos o de todos ellos organizada con la finalidad de lograr resultados en materia de salud de una manera que sea más eficaz, eficiente o sostenible de lo que podría lograr el sector de la salud actuando solo.
Objetivo estratégico	Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico que una organización pretende alcanzar a largo plazo. Algunas posturas identifican los objetivos estratégicos con los objetivos generales. Están basados en la visión, la misión y los valores de una organización y condicionan las acciones que se llevarán a cabo.
Población objetivo	Población que un programa se propone atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
Política pública	Conjunto de acciones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil.
Prevención	Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.
Tasa específica de fecundidad	El número de nacimientos que ocurren durante un determinado año o período de referencia por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva clasificada en grupos de edad simples o quinquenales.

- Zonas rurales** Localidades menores a 2 mil 500 habitantes, de acuerdo con la metodología de la medición multidimensional de pobreza.
- Zonas urbanas** Localidades con 2 mil 500 y más habitantes, de acuerdo con la metodología de la medición multidimensional de pobreza

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ACC** Acciones para el cambio conductual
- AMES** Asociación Mexicana de Educación Sexual
- APEO** Anticoncepción post-evento obstétrico
- APF** Administración Pública Federal
- ARAP** Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada
- CARA** Centros de Atención Rural al Adolescente
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- CDN** Convención sobre los Derechos del Niño
- CEDAW** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- CENSIA** Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
- CENSIDA** Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
- CNEGSR** Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- COESPO** Consejo Estatal de Población
- Comité DESC** Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- CONAFE** Consejo Nacional de Fomento Educativo
- CONAPO** Consejo Nacional de Población
- CONAVIM** Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- CORA** Centro de Orientación para Adolescentes
- DDESER** Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México
- DEMYSEX** Red Democracia y Sexualidad
- DGESPE** Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
- DIA** Desarrollo Integral del Adolescente
- DIU** Dispositivo Intrauterino
- EMS** Educación Media Superior
- ENAPEA** Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
- ENADID** Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica

EPII Enfermedad Pélvica Inflamatoria Infecciosa

FEMESS Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A. C.0

FOCAI Fortalecimiento de Capacidades Indígenas 2013

FUNSALUD Fundación Mexicana para la Salud

GEPEA Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

GIPEA Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

GIRE Grupo de Información en Reproducción Elegida

IEC Información, Educación y Comunicación

IMIFAP Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población

IMJUVE Instituto Mexicano de la Juventud

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

INDESOL Instituto Nacional de Desarrollo Social

INEA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres

INSP Instituto Nacional de Salud Pública

ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ITS Infecciones de Transmisión Sexual

MAISAR Modelo de Atención Integral a la Salud del Adolescente Rural

MEXFAM Fundación Mexicana para la Planeación Familiar

MNPAENA Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (del SNDIF)

OI Organismos internacionales

OMS Organización Mundial de la Salud

ONG Organización no gubernamental

OSC Organizaciones de la sociedad civil

PAE Pastilla de Anticoncepción de Emergencia

PAEPFA Programa de Acción Específico de Planificación Familiar y Anticoncepción 2013-2018

PAESMP Programa de Acción Específico de Salud Materna y Perinatal 2013-2018

PAESSRA Programa de Acción Específico Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes 2013-2018

PAIDEA Programa de Prevención y Atención Integral de Embarazos en Adolescentes

PAIGPI Programa de Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena 2013

PASA Programa de Acción para Atención a la Salud de las y los Adolescentes

PDHO Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

PGR Procuraduría General de la República

PIBAI Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas 2013

PNB Programa Nacional de Becas

PND Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

PNDIPD Programa Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad

PNDS Programa Nacional de Desarrollo Social 2014-2018

PNJ Programa Nacional de Juventud

PNP Programa Nacional de Población 2014-2018

PONAS Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018

POPMI Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas 2013

PREVENIMSS Programas Integrados de Salud

PROCAPI Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena 2013

PROIGUALDAD Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018

PROJUVENTUD Programa Nacional de Juventud 2013-2018

PROMAJOVEN Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas

PROSEDU Programa Sectorial de Educación 2013-2018

PROESA Programa Sectorial de Salud 2013-2018

PSDS Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018

PSE Programa Sectorial de Educación 2013-2018

RNCJDD Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y
Alimentación

SE Secretaría de Economía

SEDENA Secretaría de la Defensa Nacional

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

SEGOB Secretaría de Gobernación

SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SEP Secretaría de Educación Pública

SINAC Sistema de Información sobre los Nacimientos

SINAIS Sistema Nacional de Información en Salud

SNDIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SIUH Sistema Intrauterino Hormonal

SNE Servicio Nacional de Empleo

SNIMH Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

SNS Sistema Nacional de Salud

SS Secretaría de Salud

SSR Salud sexual y reproductiva

TEF Tasa específica de fecundidad (Formalmente la notación es “f” seguida de
subíndice del grupo
correspondiente)

UMF Unidad(es) Médica(s) Familiar(es)

UMR Unidad(es) Médica(s) Rural(es)

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la
Cultura

UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.